

PLAN DE APERTURA DE CENTROS CURSO 26/27



1. Contexto Normativo y Marco General

El presente Plan de Apertura y Funcionamiento se fundamenta en la normativa vigente de la Junta de Andalucía (Decreto 328/2010 de Reglamento Orgánico de Centros, Orden de 17 de abril de 2017 de servicios complementarios y legislación aplicable a las etapas de Educación Infantil, Primaria y ESO).

- **Órgano responsable y coordinador:** Dirección del Centro.
- **Etapas educativas:** Educación Infantil, Educación Primaria y 1º CICLO Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- **Oferta de servicios:** Comedor escolar, Transporte escolar, Aula Específica, Actividades Extraescolares (Teatro y Ajedrez) y Atención a Familias.

2. Desarrollo de Servicios y Medidas Organizativas

Aula Específica (Atención a la Diversidad)

- **Atención adaptada:** Coordinada con el Departamento de Orientación, Maestro/a de Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL) y Personal Técnico de Integración Social (PTIS).

- **Inclusión:** Planificación de tiempos compartidos con las aulas ordinarias en áreas de especial relevancia social, así como en las actividades extraescolares y el servicio de comedor.

Comedor Escolar y Transporte

- **Comedor Escolar:** Organización por mesas diversas en horario de 14:00-16:00 horas. Supervisión a cargo de monitores/as acreditados respetando la ratio exigida por la normativa. Reunión inicial con las familias donde se informa y recuerda de las normas y uso del servicio. Se pasa lista diariamente. Coordinación con el personal de cocina/comedor.
- **Transporte Escolar:** Presencia de acompañantes en las rutas autorizadas, control diario de asistencia y coordinación en los puntos de parada a la llegada y salida del alumnado. Mensaje de texto por Ipasen a las familias donde se informa y recuerda de las normas y uso del servicio.
- **Taller de Teatro:** Enfocado en el desarrollo de la expresión corporal, la comunicación lingüística, la creatividad y el trabajo en equipo. Horario los lunes y miércoles tarde.
- **Ajedrez:** Orientado al fomento del razonamiento lógico-matemático, la concentración y el pensamiento estratégico. Horario: viernes tarde.

3. Plan de Atención a las Familias (Coordinación de Dirección)

La Dirección del centro lidera y coordina la atención a las familias para asegurar un seguimiento académico y personal continuo, garantizando la fluidez en la comunicación.

- **Atención de Dirección:** Espacio reservado para la atención directa e individualizada a las familias (mediante cita previa siempre que sea posible y no urja).
- **Tutorías Docentes:** Sesiones periódicas de seguimiento entre los tutores/as y las familias.
- **Canal Oficial Digital:** Uso de la plataforma iPASEN para avisos, seguimiento de asistencia, autorizaciones y boletines de calificaciones.

4. Protocolo de Apertura Diaria, Seguridad y Evacuación

1. **Apertura y Control de Accesos:** Desbloqueo y revisión de las instalaciones a primera hora por parte del personal de guardia de Secundaria , habilitando accesos diferenciados por etapas (Infantil, Primaria/Aula Específica y Secundaria). Se abre la puerta del patio de Primaria sobre las 8:45. Se cierra por la monitora escolar/personal de guardia a las 9:10.
2. **Seguridad y Autoprotección:**
 - Implantación del Plan de Autoprotección y realización del simulacro de evacuación anual.
 - Asignación de profesorado y personal de guardia en los periodos de recreo, cambios de clase, transporte y actividades complementarias.